

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Fernández de Barrena Artazcoz, Pedro José. Número de Registro de Personal: 1467555235A6200. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Técnicos Facultativos Superiores del Ministerio de Fomento. Situación: Activa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

19197 ORDEN de 22 de julio de 1998 por la que se prorroga la adscripción temporal en plaza docente del exterior de funcionarios del Cuerpo de Maestros con destino a Escuelas europeas.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 20 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y con lo dispuesto en la base octava de la Orden de 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero) por la que se establece el procedimiento para la provisión de vacantes de personal funcionario docente en el extranjero, y con la Resolución de la Secretaría General Técnica de 3 de octubre de 1997, por la que se determina el procedimiento para la tramitación de las prórrogas de los funcionarios docentes adscritos a Escuelas europeas, que finalizan

alguno de los períodos de permanencia en dichas Escuelas al terminar el curso 1997-1998, la Subdirección General de Cooperación Internacional de la Secretaría General Técnica del Departamento ha elevado propuesta de prórroga de la adscripción temporal en plaza docente en el exterior a los funcionarios del Cuerpo de Maestros que en el anexo a esta Orden se relacionan.

Las solicitudes de prórroga de los interesados han sido debidamente informadas por el Consejero de Educación, así como por la Subdirección General de la Inspección de Educación del Departamento.

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Prorrogar la adscripción temporal en plaza docente en el exterior de los funcionarios del Cuerpo de Maestros que figuran en el anexo de esta Orden, por los períodos que, en cada caso, se indican.

Segundo.—Contra esta Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazos establecidos en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, debiendo comunicar a este Departamento la interposición del recurso, de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 22 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilmos. Sres. Directora general de Personal y Servicios y Secretario general técnico del Departamento.

ANEXO

Profesores adscritos a las Escuelas europeas que prorrogan por un nuevo período

Profesor	Escuela europea	Períodos anteriores					Período de prórroga	Cuerpo	Nombramiento
		93-94	94-95	95-96	96-97	97-98			
Verdoy Castillo, Ana	Bruselas	—	—	—	A	A	2.º período (tres años)	Maestra.	Del 1-9-1998 al 31-8-2001.
Cuevas Huerta, M.ª Carmen	Luxemburgo.	A	A	B	B	B	3.º período (cuatro años)	Maestra.	Del 1-9-1998 al 31-8-2002.
Garrido Redondo, Pilar	Luxemburgo.	A	A	B	B	B	3.º período (cuatro años)	Maestra.	Del 1-9-1998 al 31-8-2002.
Giménez Escrivá, José Ramón	Luxemburgo.	A	A	B	B	B	3.º período (cuatro años)	Maestro.	Del 1-9-1998 al 31-8-2002.
Juárez Avilés, José	Luxemburgo.	A	A	B	B	B	3.º período (cuatro años)	Maestro.	Del 1-9-1998 al 31-8-2002.
Velasco Sanz, Rosario	Luxemburgo.	—	—	—	A	A	2.º período (tres años)	Maestra.	Del 1-9-1998 al 31-8-2001.

A = Curso correspondiente al 1.º período

B = Curso correspondiente al 2.º período

C = Curso en comisión de servicios en una Escuela europea.

19198 ORDEN de 28 de julio de 1998 por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden de 26 de junio de 1998.

De conformidad con los artículos 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente disposición, convocado mediante Orden de 26 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

Madrid, 28 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 17 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 19), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Puesto adjudicado: Secretaria general técnica, Unidad de Apoyo. Vocal Asesor, nivel 30. Datos personales: Nombre y apellidos, Diego Íñiguez Hernández. Cuerpo: Funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Número de Registro de Personal: 0040957002 A1111.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

19199 ORDEN de 22 de julio de 1998 por la que se modifica la de 8 de mayo de 1998 por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por la Orden de 17 de marzo de 1998, para la adscripción inicial en la especialidad de Auditoría y Contabilidad del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

Advertidos errores aritméticos en la baremación de determinados aspirantes participantes en el concurso de méritos convo-

cado por Orden de 17 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para el acceso al curso selectivo para la adscripción inicial en la especialidad de Auditoría y Contabilidad del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, deben efectuarse las siguientes correcciones en la Orden de 8 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 23), por la que se resuelve el mencionado concurso y en la que se aprueba como anexo I la relación de los primeros 250 candidatos seleccionados, y como anexo II la relación de los 100 candidatos siguientes, que conforman la lista de reserva:

Anexo I, debe decir: A continuación de Peiró García, María Elena, y antes de Galán García, Bautista, debe figurar: «Documento nacional de identidad: 50.292.712; apellidos y nombre: Morillo Morillo, Lorenza; puntuación. Trabajo: 39,633; antigüedad: 5; titulación: 3; total: 47,633».

A continuación de Ripollés López, Bartolomé, y antes de Cebrían Guijo, María Nicolasa, debe figurar: «Documento nacional de identidad: 9.726.750; apellidos y nombre: Blanco Martínez, María del Camino; puntuación. Trabajo: 38,414; antigüedad: 5; titulación: 4; total: 47,414».

A continuación de Albasini Legaz, María Nieves, y antes de Ercilla Gil, José María, debe figurar: «Documento nacional de identidad: 7.853.059; apellidos y nombre: Gómez Pérez, Leopoldo; puntuación. Trabajo: 38,478; antigüedad: 5; titulación: 0; total: 43,478».

A continuación de García Vázquez, Amparo, y antes de González Santos, Begoña, debe figurar: «Documento nacional de identidad: 17.716.270; apellidos y nombre: Gil Espinosa, Carmen; puntuación. Trabajo: 27,206; antigüedad: 5; titulación: 3; total: 35,206».

A continuación de Hernando Calonge, Fernando, y antes de Borge Bailo, María Cristina, debe figurar: «Documento nacional de identidad: 13.746.041; apellidos y nombre: Mirones Ceballos, Guillermina; puntuación. Trabajo: 27; antigüedad: 4,5; titulación: 3; total: 34,5».

A continuación de Martín Puertas, María del Carmen, y en último lugar de la lista, debe figurar: «Documento nacional de identidad: 78.862.347; apellidos y nombre: Reloso Díaz de Olarte, José Ignacio; puntuación. Trabajo: 26,428; antigüedad: 3; titulación: 4; total: 33,428».

Como consecuencia de las modificaciones anteriores, el anexo II debe decir: «Los tres funcionarios que figuraban al final de la lista del anexo I: Camacho Lesmes, Gertrudis; Jiménez Moreno, Ana Isabel, y Jiménez Rama, José, deben aparecer con los mismos datos y puntuaciones que figuran en dicho anexo y en el mismo orden encabezando la lista de reserva que constituye el anexo II».

Asimismo, en este mismo anexo II, a continuación de Martín Toral, Dorotea, y antes de Garmón Salvador, Valentina, debe figurar: «Documento nacional de identidad: 15.928.480; apellidos y nombre: Fernández Lasa, Juan Carlos; puntuación. Trabajo: 8; antigüedad: 5; titulación: 7; total: 20,00».

Finalmente, el funcionario Pérez García, Benjamín, que figuraba al final de la lista del anexo II, queda excluido de la misma.

Madrid, 22 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

19200 ORDEN de 24 de julio de 1998 por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo anunciada por Orden de 26 de junio de 1998.

Por Orden de 26 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto de Jefe Adjunto de la Secretaría del Subsecretario a la funcionaria cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 24 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, José M. Serra Peris.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio, número 156)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Ministerio de Industria y Energía. Subsecretaría. Secretaría del Subsecretario. Jefe Adjunto Secretaría del Subsecretario. Madrid. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Industria y Energía. Subsecretaría. Secretaría del Subsecretario. Jefe Adjunto Secretaría del Subsecretario (comisión de servicios). Madrid. Nivel: 18. Complemento específico: 559.200.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Sanz Cusco, María Nuria. Número de Registro de Personal: 3724878024A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar OO. AA. Situación: Servicio activo.

19201 ORDEN de 24 de julio de 1998 por la que se resuelve la convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo anunciada por Orden de 26 de junio de 1998.

Por Orden de 26 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto y nombrar para el puesto de Secretaria Subsecretaría en la Subsecretaría del Departamento a la funcionaria cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 24 de julio de 1998.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, José M. Serra Peris.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.